

Precios de suscripcion

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la población.

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

Precios de insercion

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15 pesetas línea

” 3.ª ” 0'10

” 4.ª ” 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpétuos y comunicados, precio convencional.

Dirección:

MESONES, 14.—CIEZA

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO,

DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

BARATURA

SIN COMPETENCIA

En la pañería de Enrique Calle de Angostos, 22, se acaba de recibir un completo y variado surtido en géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell y del extranjero, para la próxima estación.

Bonito y elegante surtido en trajes color última novedad, y pantalones medio ancho.

Géneros negros: gran colección en ricos chevots, tricots y estambres.

Llegó la ocasión de vestirse con elegancia y economía.

“La Primitiva,”

FUNERARIA DE ABARÁN de Caballero y Montiel LARGA 5 Y SAN DAMIAN 10

Ofrece toda clase de servicios fúnebres; cajas mortuorias de madera y zinc, coronas y alegorías funerarias.

Servicio permanente día y noche.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS—Esta sociedad tiene á la venta los solares que posee en la Calle de Espartero ó Gran vía en proyecto, próximo al paseo de Marin-Barnuevo.

Para tratar de la compra véase á D. Manuel Buitrago Villa, presidente de dicha sociedad, Posadas, 3.

CRÓNICA

Política.—Los asuntos que mas han ocupado la atención en estos últimos días, son el dictamen de la comisión del senado sobre la autorización para el procesamiento del Sr. Bosch; la crisis ministerial y la evolución política de los posibilistas ó mejor del Sr. Almagro Diaz.

Sobre el primer punto los que tenían alguna esperanza de que se obraría en justicia, se alarmaron ante el voto particular del marques de Arlanza, que pasó á ser dictamen, y segun el cual el Sr. Bosch, no sería procesado, con escándalo general del país y sentando un precedente funestísimo; porque hay que tener en cuenta que no se trata de depurar un delito político, sobre los cuales es ya práctica establecida por una costumbre que juzgamos perniciososa, pero costumbre al cabo, el levantar la mano con una asombrosa lenidad; pero se trata de un delito comun, se trata de que un funcionario dé cuenta de cómo administró los intereses del pueblo duran-

te su permanencia en la alcaldía de Madrid; y la opinión pública se ha alarmado, justamente ante el precedente tristísimo que quedaria sentado; y es que la representación nacional, servía para amparar delitos ó faltas y que el legislador puede violar el Código, cuando le venga en gana, sin temor alguno á la acción reparadora de la ley.

No es cosa de discutir la culpabilidad ó inculpabilidad del ex-alcaldede Madrid; allá él con su conciencia. Pero si él, como es lógico suponer, no se cree culpable, debe acudir, por todos los medios posibles al llamamiento de la ley: ha debido espontáneamente renunciar al cargo que le pone á cubierto de los artículos del Código, y sentarse en el banquillo de los acusados, de donde siempre se levanta la inocencia dignificada.

El interesado ha preferido permanecer en la sombra; sus amigos los conservadores han hecho del asunto una grave cuestión política, y ante esa conducta, la opinión pública tiene incuestionable derecho á hacer todo género de conjeturas sobre la supuesta delincuencia del que así esquivaba la acción depuradora de la justicia.

Por fin y apesar de todos los esfuerzos, el voto particular del Marqués de Arlanza, fué desechado por 64 bolas negras contra 63 blancas; y se puso á discusión el primitivo dictamen que concede la autorización para el procesamiento.

El Sr. Bosch ha declarado que resolverá el asunto en el terreno que se le ha pr sentado, ante los tribunales de justicia.

Esto se llama oficiar de héroe por fuerza.

Veremos aun lo que sucede.

Sobre la crisis, nada se conoce en concreto, sino que el jefe del gabinete anda, ya hace varios días, de conferencias y cabildeos, buscando el modo de retener al Sr. Montero Rios, el cual insiste en su dimision y en su alejamiento del Congreso y del ministerio.

Por separado, ha conferenciado el Sr. Sagasta con el Sr. Puigerver, á quien ofrece la cartera de Gracia y Justicia; esto se llama *ir por atun y á ver al duque*. El Sr. Puigerver, segun se asegura, se niega á entrar en el ministerio, mientras permanezca en él el Sr. Gamazo; de manera que cada día se significa mas la *envidiable armonía* que reina en el campo del fusionismo.

Todo hace sospechar que la crisis será amplísima, y que el Sr. Sagasta, para solucionarla, tendrá que reconstituir, casi por completo, el ministerio de altura, que á tan poca ha quedado á los ojos del país.

Acerca de la evolución, ó lo que quiera llamarse el acto realizado por el posibilismo, representado, no muy fielmente, por el Sr. Almagro, poco debemos añadir á lo que la prensa ha dicho comentando su anun-

ciado discurso de ingreso en las filas fusionistas.

En él trató de definir la actitud de los posibilistas; pero sus declaraciones no han satisfecho á sus correligionarios que aun tienen dignidad y honradez política; ni al gobierno de la regencia que anunció pomposamente la adhesión de los *republicanos históricos* á las viejas tradiciones.

Del acto realizado por el aspirante á ministro, sólo se desprende una consecuencia deducida tiempo há por la opinión y concretada ahora por el Sr. Cánovas; la de que el Sr. Almagro es un *monárquico más*.

Pero dijo el Sr. Almagro en su discurso cosas perigrinas:

Adjudicóse la representación de la democracia histórica. Como si la democracia hubiese descendido tanto, para llegar á ser representada por un palafrenero más de la corte borbónica. Tal representación sólo nosotros, los republicanos de siempre, demócratas sin distinciones ni benevolencias, podemos ostentarla. La democracia histórica no está, no puede estar con los que apoyan á los lacayos de la monarquía contra los republicanos que sostienen las intransigencias hermosas de los principios y de los procedimientos. Así es que el diputado granadino, como el pavo del cuento, háse adornado con plumas que no le pertenecen.

El Sr. Almagro, después de examinar la historia de lo que él llama democracia y de deducir algunas consecuencias en apoyo de su actitud, dijo: *y por eso no ondeará más en nuestros bancos la bandera republicana, que sería una amenaza para los que realizan la democracia dentro de la monarquía y una esperanza para la coalición, á la que nunca nos uniremos.*

¡Ridícula pretensión la suya! Los Sres. Gil Berges, Santo y Gil, Prefumo, Morayta y demás posibilistas que dentro y fuera del Parlamento mantienen su honrada significación republicana, son los llamados á contestar cumplidamente tan imprudentes é indignas afirmaciones.

El diputado ex-republicano afirmó que el período constituyente habíase cerrado. Tal especie fué contestada por el Sr. Cánovas con las elocuentísimas palabras que á continuación reproducimos.

“¿Cómo he de creer yo, cómo he de creer nadie, que está cerrado el período constituyente, mientras estén vivos los Sres. Salmerón y Pi y Margall? Pues qué, ¿ya se nos ha olvidado la palabra vigorosa y temible del Sr. Salmerón y la palabra mas tranquila pero no menos temible del Sr. Pi, cuyos ecos aun resuenan en este recinto y espero yo que para fortuna de todos volveremos á oír? Mientras ellos existan y tengan representación aquí, tan importante por el mérito de las inteligencias, no podremos decir desgraciadamente que está cerrado el período constituyente.”

Estas palabras del jefe de la conservaduría reducen á sus verdaderos

límites las afirmaciones del Sr. Diaz. Mientras el republicanismo histórico representado por los partidos de la Unión no cese en su noble actitud, la monarquía puede vivir en la seguridad de que el período constituyente no ha terminado.

Y esta actitud no cesará hasta que destruyamos los chirimbolos tradicionales que se oponen á la prosperidad de la patria.

El Sr. Cánovas, haciendo, de pontífice del monarquismo, rechazó el dictado de democrática que Castelar y sus séides adjudican á la monarquía española.

Ya saben los posibilistas á qué atenerse con respeto á la *angusta monarquía democrática* que para vergüenza de todos impera en esta desgraciada nación.

Los traidores del tres de Enero pueden estar satisfechos con su triunfo; el Sr. Cánovas ha destruido con un discurso su obra de vergüenzas y apostasias.

De tal discusión sólo ha resultado un lacayo más de la monarquía, y una dignidad política arrojada al sumidero fusionista.

RECORTES

Hemos leído, con sorpresa, en varios colegas de la capital:

“El inspector de instrucción pública D. Juan Bautista Benimeli, salió ayer (martes) á girar la visita ordinaria á las escuelas públicas de los partidos de Yecla y Cieza.”

¿Cómo ordinaria? Permítanos ustedes que nos asombremos. ¿Ordinaria una visita semejante, tratándose de Cieza?

¡Extraordinaria y archi-extraordinaria y non-plus-ultra-extraordinaria, han debido decir!

¿Como que hace la friolera de unos QUINCE AÑOS que no se le ha visto por aquí la cara á un inspector de escuelas!

¿Como no sea lo ordinario, visitar á Cieza cada tres quinquenios!

Pero ¡torpés de nosotros! ya caemos en la cuenta; al decir que se va á practicar la visita ordinaria en este partido, quiere decir, sin duda, que se hará lo de ordinario; no aportar por Cieza.

Está comprendido perfectamente. ¡Ya decíamos nosotros!

Pero vamos á ver; supongamos que por uno de esos fenómenos raros, una verdadera monstruosidad, se pasase por aquí el Sr. Benimeli.

¿Qué explicacion le daría el señor alcalde sobre la sustitución de la maestra pública que tiene acordada él, por sí y ante sí?

¿Cómo justificaría, plausiblemente, la existencia de una escuela incompleta, creada para un barrio extramuros, en el sitio mas céntrico de la población?

¿Cómo se las compundría para convencer al Sr. Inspector de que el

